

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO COMISION DE RELACIONES DEI, TRABAJO DEL SERVICIO PUBLICO CARGO DE PRACTICA ILICITA CONTRA ORGANIZACIÓN OBRERA O SUS MIEMBROS		NO ESCRIBA EN ESTE ESPACIO	
		Caso No.	Fecha de radicación
INSTRUCCIONES: Someta el original y tres copias de este Cargo a la Comisión. Marque en el encasillado 1 con una X todos los apartados que sean de aplicación. En caso de que una organización obrera esté afiliada a un grupo de organizaciones obreras, favor de indicarlo luego de su nombre. De la situación requerir una Orden Provisional de la Comisión, favor de describir detalladamente los hechos y las razones por la cual se debe emitir una Orden Provisional. De requerir más espacio en algún en particular, favor de incluirlo en un anejo haciendo referencia al apartado.			
1. RAZONES POR LAS CUALES SE RADICA ESTE CARGO			
	Violación a la Sección 9.2 (a) de la Ley. Por intervenir, coartar o restringir a uno o más de sus empleados en relación con su decisión de ejercer o no los derechos reconocidos en la Ley.		
	Violación a la Sección 9.2 (b) de la Ley. Por negarse a negociar de buena fe con una Agencia.		
	Violación a la Sección 9.2 (c) de la Ley. Por violar los términos de un convenio colectivo.		
	Violación a la Sección 9.2 (d) de la Ley. Por no aceptar o no cumplir el laudo de un árbitro o panel de árbitros después de haberse sometido al procedimiento de arbitraje.		
	Violación a la Sección 9.2 (e) de la Ley. Por negarse a seguir y cumplir los procedimientos que establece la Ley cuando surge un estancamiento.		
	Violación a la Sección 9.2 (f) de la Ley. Por negarse a someter las quejas, agravios y otras controversias que surjan con la Agencia a los procedimientos dispuestos en un convenio o en esta Ley.		
	Violación a la Sección 9.2 (g) de la Ley. Por inducir a una Agencia a despedir o discriminar en cualquier forma contra un empleado porque éste haya formulado una querrela, dado información o prestado testimonio, o se proponga realizar alguno de esos actos al amparo de la Ley, o porque dicho empleado se haya unido o rehusado unirse a alguna organización sindical.		
Nombre de la Organización Obrera o el Miembro contra quien se radica el cargo.	Dirección física y postal	Teléfono: Fax:	
3. Nombre del Presidente	Dirección postal	Teléfono: Fax:	
4. Descripción de los hechos.			

(continua al reverso)

5. ¿Se esta solicitando una Orden Provisional? SI NO (De estar solicitando una Orden Provisional, describa detalladamente las razones por la cual una Orden Provisional es necesaria)		
6. Nombre de la Agencia	Dirección física y postal	Teléfono: Fax:
Nombre del Director de la Agencia	Dirección postal	Teléfono: Fax:
7. Fecha en que expira el convenio colectivo, si alguno (día, mes, año)		
8. ¿ Se ha sometido la presente controversia a algún otro foro o procedimiento? SI NO (En caso de que la presente controversia haya sido Sometida a algún otro foro o procedimiento favor de indicar el foro o procedimiento, dar el numero del caso en dicho foro o procedimiento y la fecha en que se radicó)		
Juro (Certifico) que he leído el contenido del presente Cargo y a mi mejor entender y conocimiento, su contenido es cierto correcto.		
Nombre de quien radica el Cargo	Dirección física y postal	Teléfono: Fax:
Nombre de la persona que firma el Cargo y Título	Dirección física y postal	Teléfono: Fax:
Firma		
Juramento Juramentada y suscrita ante mi hoy de de 20 , en San Juan, Puerto Rico. Notario Público o Agente de la Comisión	Sello del Notario	
Investigador de Relaciones Laborales		

Aquella persona que intencionalmente someta información falsa en este Procedimiento Especial, estará incurriendo en perjurio y puede estar sujeta a las multas que imponga la Comisión y a cualquier otra sanción o pena de Ley aplicable.